Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

100/2016

LIENDO, LUCAS ALEJO Y OTROS c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires, de noviembre de 2020.- MG

Proveyendo la presentación efectuada por la Dra. Massimino, por la demandada el 28/10/2020.



Agréguese la constancia de depósito adjunta y la consulta de saldo bancaria por secretaría, hágase saber a la Dra. Barreras (letrada patrocinante del perito contador Sr. Giagnoni) a sus efectos.

Proveyendo la presentación efectuada por la Dra. Barreras, el 28/10/2020 a las 16:08 hs.

Estese a lo dispuesto precedentemente.-

Fecha de firma: 02/11/2020
Firmado por: MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ, SECRETARIO

#27966710#272163892#20201030100347390

MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ

SECRETARIO

Fecha de firma: 02/11/2020
Firmado por: MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ, SECRETARIO

#27966710#272163892#20201030100347390